

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2098**      *PROMOCIONES JOMAT, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 7 de abril de 2017, acordó reducir el capital social en la cifra de 131.621,19 euros, quedando fijado en 277.065,61 euros, mediante la amortización de 219 acciones propias en autocartera, números 27 a 106, 111 a 224 y 306 a 330 y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales. La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

Huelva, 7 de abril de 2017.- La Administradora Única, María José Muiños Romero.

ID: A170027088-1